REPÚBLICA DEL ECUADOR

Memorando Nro. IIGE-DAJ-2025-0166-M

Quito, 19 de junio de 2025

PARA: Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Revisión Componente Legal Reforma al Plan Anual de Contratación Nro. 007.

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. IIGE-DAF-2025-0553-M, de 17 de junio de 2025, mediante el cual solicita: *"se disponga a quien corresponda, la revisión del proyecto de resolución para proceder con la Reforma al Plan Anual de Compras Nro. 007"*; una vez que se ha revisado el componente legal del mismo, de acuerdo con las atribuciones de la Dirección de Asesoría Jurídica del IIGE, sírvase encontrar adjunto el Proyecto de Resolución Administrativa de Reforma al PAC con comentarios para su revisión.

Es importante mencionar que, la revisión del presente acto administrativo, se la realizó conforme las atribuciones de la Dirección de Asesoría Jurídica, señaladas en el numeral 1.3.1.1 literal k) del artículo 10, así como en el apartado denominado Gestión de Contratación Pública, del ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO, adoptado a través de Resolución No. 001-DE-2018, de 21 de agosto de 2018, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 326 de 13 de septiembre del 2018, por lo que los aspectos técnicos, económicos y financieros, constantes en cada uno de los informes y/o documentos que motivan la suscripción de la presente resolución, son de exclusiva responsabilidad de las y los servidores que lo suscriben y de las y los Directoras/es que los aprueban.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María De Los Ángeles Sancho Guerra
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Referencias:
- IIGE-DAF-2025-0553-M

Anexos:
- Resolución reforma PAC Nro. 007

Copia:
Sr. Mgs. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

jv

Firmado electrónicamente por:
MARIA DE LOS ANGELES SANCHO GUERRA
Validar únicamente con FirmaEC